

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2502652
<b>Denominación Título:</b>	Grado en Cine y Ficción Audiovisual
<b>Fecha de última modificación aprobada de la memoria:</b>	11-02-2014
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Camilo José Cela
<b>Universidades participantes:</b>	Universidad Camilo José Cela
<b>Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:</b>	Facultad de Comunicación y Humanidades
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	Presencial

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Presidente/a del Pleno:</b>	Federico Morán Abad
<b>Experto/a externo/a:</b>	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
<b>Vocal estudiante:</b>	Andrea Paricio Henares
<b>Presidente/a Comité Artes y Humanidades:</b>	Javier de Navascués Martín
<b>Presidente/a Comité Ciencias:</b>	Juan Antonio Vallés Brau
<b>Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:</b>	Vicente Soriano Vázquez
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:</b>	Cristina Mayor Ruiz
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:</b>	Luis Vázquez Suárez
<b>Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Enrique Masgrau Gómez
<b>Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:</b>	Susana Rodríguez Escanciano
<b>Secretario/a:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación*

de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

##### Justificación de la valoración:

El título fue verificado en el año 2011. Se han producido varias modificaciones desde su implantación, la última en 2020. Renovó su acreditación en diciembre de 2018 y fue objeto de seguimiento en 2014 y 2022. El centro responsable de la titulación es la Facultad de Comunicación y Humanidades.

El plan de estudios está implantado según lo establecido en la Memoria de Verificación. El título ofrece tres itinerarios diferenciados que incluyen entre 4 o 5 asignaturas optativas por itinerario. Esta oferta se considera suficiente. Tanto los idiomas como las modalidades de impartición son igualmente las incluidas en la Memoria de verificación.

Las guías docentes de las asignaturas del grado ofrecen información adecuada para el correcto funcionamiento del proceso de aprendizaje y para informar al alumnado. Incluyen información sobre el profesorado encargado de impartir cada asignatura, una descripción de la asignatura, sobre los resultados de aprendizaje y competencias, sobre el cronograma, sobre la metodología docente y las actividades formativas, sobre los sistemas y criterios de evaluación, sobre el programa teórico y práctico y sobre la bibliografía. Se trata de una información que se considera suficiente y apropiada. Por otra parte, todas las guías docentes responden al mismo formato homogeneizado, aspecto que se valora positivamente.

El funcionamiento del TFG admite algún margen de mejora para conseguir que su finalización se corresponda con el cronograma del título establecido. En este sentido, se recomienda valorar la inclusión, en los últimos cursos, de charlas orientativas y formación complementaria sobre metodología de la investigación orientada a la realización del TFG y habilidades transversales y soft skills, como trabajo en equipo. El título incluye la realización de tres estancias breves (dos internacionales y una nacional) que permiten al alumnado participar en festivales de cine de relevancia. Igualmente, se incluye la realización de actividades complementarias que enriquecen los contenidos del plan de estudios y otorgan al alumnado un conocimiento de la realidad profesional del sector. La oferta de prácticas externas es adecuada en cuanto a la cantidad de plazas puestas a disposición del alumnado. Se aporta el listado de las entidades y empresas dónde el estudiantado realiza sus prácticas y se adecúa a la normativa de prácticas externas. Se trata de entidades que resultan adecuadas para las características y competencias del título. Se usa una aplicación, PRANET, para facilitar la gestión de las prácticas. Igualmente, existe un mecanismo establecido de coordinación entre el tutor académico y el tutor externo de la entidad que resulta adecuado. El reconocimiento de créditos se aplica correctamente y de acuerdo con la normativa.

El título cuenta con mecanismos de coordinación horizontal y vertical a varios niveles y se evidencian en actas. En primer lugar, cuenta con una Comisión Académica de Título con representantes de los principales grupos de interés. Igualmente, se realizan reuniones periódicas con tutores de prácticas externas y TFG. Dentro del Centro, el título participa en las Juntas de Facultad. Asimismo, se realiza una reunión de los delegados del alumnado de los títulos a nivel de Facultad. Sin embargo, no consta la asistencia de los delegados de este título a estas reuniones según el contenido de las actas. Estos mecanismos de coordinación se consideran adecuados y garantizan una adecuada coordinación. Se recomienda implementar mecanismos para favorecer la

asistencia de todos los grupos de interés a las reuniones.

El título cubre totalmente el número de plazas ofertadas. Aunque, en el último curso 2023/24, han accedido 42 nuevos alumnos (47 contando aquellos que cursan el doble título), en ningún curso se ha logrado cubrir la oferta de 60 plazas recogida en la Memoria de Verificación. La tasa de cobertura del curso 2023/24 ha sido del 78,33%. Sin embargo, en cursos anteriores este indicador ha obtenido valores sustancialmente más bajos. Así, en el curso 2021/22, accedieron 24 nuevos alumnos que supusieron una tasa de cobertura del 40%, mientras que en el curso 2022/23 accedieron 16 nuevos alumnos (17 contando aquellos que cursan el doble título) que supusieron una tasa de cobertura del 28,33%. Se recomienda realizar un análisis de las causas que provocan la baja cobertura de matriculación.

Los criterios de acceso son claros y detallados. El título cuenta con una prueba de admisión que consta de una entrevista personal, una prueba de inglés y un test de personalidad. La práctica totalidad de los alumnos que la realizan la superan. Adicionalmente, destaca que un número importante de estudiantes procede del bachillerato internacional.

## Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

La información de la web es completa y ofrece la información necesaria y estructurada para los grupos de interés. Se ha mejorado este aspecto tras varias recomendaciones en anteriores evaluaciones de la titulación. Es correcta la denominación del título, información sobre el acceso (criterios y proceso de admisión) y matriculación, el perfil de ingreso (con sus complementos formativos), la estructura del plan de estudios, el número total de ECTS y las modalidades de impartición. Se publican todas las guías docentes, así como los horarios y el calendario académico. Se accede a información sobre el personal académico vinculado al título. Figura un listado completo con el profesorado. Se valora positivamente la existencia del Portal de Transparencia que ofrece datos de interés sobre información institucional, oferta académica, rankings, investigación, datos globales de empleabilidad y satisfacción, entre otros.

## Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGUURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

#### Justificación de la valoración:

La Facultad de Comunicación y Humanidades de la Universidad Camilo José Cela dispone de la certificación favorable de la implantación de su sistema de calidad bajo el programa SISCAL. Esta certificación está vigente y se puede consultar en la web de la institución.

## DIMENSIÓN 2. Recursos

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### Justificación de la valoración:

El número total de profesores implicados en la docencia de este título en el curso 2022/23 fue de 24 docentes. El porcentaje de

profesorado doctor se sitúa en un 54,16% del total, una cifra que admite margen de mejora y, por lo tanto, se recomienda incrementar el número de profesores permanentes que imparten docencia en el título. Por su parte, el porcentaje de profesorado acreditado se ubica en el 61,54%. Un 33,33% de los docentes ocupan posiciones a tiempo completo y un 66,66% del profesorado ocupa posiciones con dedicación a tiempo parcial. Este dato indica que la plantilla docente posee un reducido grado de estabilidad, ya que el porcentaje de profesorado a tiempo completo es reducido. El número de sexenios que posee el profesorado es de 9. Se trata de un bajo número, ya que supone 0,37 sexenios por profesor. La institución cuenta con diversos planes para incentivar la actividad investigadora del profesorado como ayudas a la participación en congresos internacionales, a la publicación de resultados de investigación, a la movilidad internacional o proyectos de investigación competitivos. Esto se valora positivamente, puesto que supone una plataforma para la mejora del perfil investigador del profesorado. Sin embargo, en el curso 2022/23 sólo un número reducido de docentes accedió a estas ayudas. Por tanto, se recomienda incrementar el número de doctores e incentivar la consecución de sexenios, así como de proyectos de investigación.

El promedio de años de experiencia docente se sitúa entre 10 y 25 años. Se trata de una cifra que se valora positivamente puesto que muestra que la plantilla de profesorado posee una suficiente trayectoria académica. No se aporta información en cuanto al número de quinquenios. En el programa DOCENTIA, el 53,85% del profesorado logró la calificación de muy positiva, 15,38% de positiva y un 30,77% de Excelente. Estos datos se valoran positivamente. La ratio de profesor/alumno presenta un valor altamente positivo puesto que se sitúa en 2,5, lo que indica que el número de profesorado existente es adecuado para el alumnado matriculado en el título. En cuanto a los no se aporta información específica del profesorado del título que está involucrado en proyectos de innovación docente.

El nivel global de satisfacción del estudiantado con el profesorado del título se sitúa en 4,33 sobre 5 en el curso 2022/23. Se trata de un valor elevado que, además, ha ido creciendo positivamente en los últimos tres cursos académicos. Por ello, este aspecto se valora positivamente. El perfil y el número de profesores que dirigen TFG es adecuado y suficiente para su correcto desarrollo y la obtención de los resultados de aprendizaje previstos.

## Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

La Universidad pone a disposición personal de apoyo para atender a los servicios de orientación académica y profesional que derivan en un proceso de aprendizaje de calidad para la incorporación al mercado laboral. Se valora positivamente el uso de plataformas como METANET, para consultas sobre TFM; PRANET, para consulta sobre Prácticas, y la Biblioteca Virtual. Además, la Universidad cuenta con el Departamento de Carreras Profesionales, que está a disposición de los alumnos del título y que ayuda a la proyección laboral de los mismos. Se suman el Servicio de Orientación Académica, que contempla la atención a la diversidad, la atención psicológica del alumnado, además de otros asesoramientos, y portal web desde el que los alumnos pueden realizar consultas, proponer y enviar quejas. A estos recursos se añaden los recursos adecuados referentes a informática, Secretaría, Marketing y Admisiones, por lo que se considera que el Personal de Apoyo es adecuado. Por otra parte, la institución cuenta con un total de 8 personas vinculadas al MediaLab, que gestiona las instalaciones y se encarga de impartir cursos de capacitación. Este personal es suficiente y adecuado a las características del título. El nivel general de satisfacción del personal de administración y servicios (PAS) en relación con el título es de 4,03 sobre 5 con datos de 2019.

El título dispone de recursos materiales e instalaciones adecuadas para su correcto desarrollo. Junto a las aulas convencionales, cuenta con aulas informáticas y el MediaLab, un laboratorio audiovisual donde se encuentran equipamientos para las prácticas de radio, cine, televisión y edición no lineal. Igualmente, existe una biblioteca con suficientes puestos y recursos bibliográficos. Los recursos materiales y las infraestructuras son suficientes y adecuadas para el correcto desarrollo de las actividades del título. El nivel de satisfacción del estudiantado con los recursos del título es de un 3,89 sobre 5 con datos de diciembre de 2023. Se trata de un valor ligeramente superior a la satisfacción con las infraestructuras en el conjunto de la universidad que alcanza un valor de 3,67. Por su parte, el nivel de satisfacción del profesorado con este aspecto es de 4,50 tanto a nivel del título como a nivel general de la universidad.

## DIMENSIÓN 3. Resultados

## Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados son adecuados y permiten la adquisición de los resultados de aprendizaje y corresponden al nivel MECES 2. La tasa de éxito de las asignaturas del título es alta en la mayoría de las asignaturas, superior al 80%. Globalmente, la tasa de éxito es del 97,95% en el curso 2022/23, cifras que demuestran una situación consolidada en torno a un valor elevado. Esto demuestra que la adquisición de resultados de aprendizaje es adecuada y funciona correctamente.

En cuanto al TFG, el porcentaje de alumnos que superan la asignatura del total de matriculados se sitúa en el 100%. El procedimiento de asignación de temas y tutores resulta adecuado y está establecido de forma precisa. Se aportan documentos de apoyo para su realización y normativas para su realización. Existen rúbricas de evaluación detalladas que garantizan una evaluación homogénea. La composición de los tribunales de evaluación es apropiada para su correcta valoración. El sistema de evaluación está correctamente establecido. Como buena práctica cabe destacar que la institución cuenta con una herramienta informática de gestión del TFG (METANET). El nivel de satisfacción del alumnado con el TFG es adecuado (4,04 sobre 5), aunque se sitúa ligeramente por debajo del nivel de la Universidad en conjunto (4,18). En cambio, el nivel de satisfacción con el TFG de los tutores académicos es elevado (4,74 sobre 5).

En relación con las prácticas externas, el título cuenta con dos asignaturas. El porcentaje de alumnos que superan la asignatura Prácticas Externas I es del 94,73%, mientras que en la asignatura Prácticas Externas II, el porcentaje baja en algún año hasta el 77,78%. Aunque es un caso puntual, se recomienda vigilar este porcentaje que admite margen de mejora. El nivel de satisfacción del alumnado con esta asignatura ha sufrido un notable descenso en el último curso, pasando del 4,42 en el curso 2021/22 al 3,41 en el curso 2022/23. Los niveles de satisfacción más elevados tienen que con el tutor de la universidad (3,75). En cambio, los aspectos con peor valoración son la organización de las prácticas (3,25) y el tutor de la entidad (3). Estos datos deberían ser analizados y proponer un plan de mejora. Existe un procedimiento sobre las prácticas externas y una guía docente de la asignatura. Por ello, el alumnado cuenta con la información necesaria al inicio de las prácticas externas. Existe una herramienta informática de gestión de las prácticas (PRANET). Las memorias de prácticas del alumnado son adecuadas en cuanto a su contenido y forma.

La tasa de rendimiento presenta unos valores adecuados puesto que, en general, se sitúa en cifras cercanas o superiores al 90%. Sin embargo, en los últimos años este indicador ha ido descendiendo ligeramente al pasar de un 93,84% en el curso 2019/20 a un 92,47% en el 2022/23, siendo éste el valor más bajo de los últimos cursos. La tasa de eficiencia presenta también valores que van a la baja en los últimos años. Su evolución ha oscilado de un 100% en el curso 2019/20, a un 98,64% en el 2020/21, un 98,28% en el 2021/22 y, finalmente, un 83,33% en el 2022/23. Se recomienda reflexionar sobre la bajada de estos indicadores, puesto que se sitúa ligeramente por debajo de lo previsto en la Memoria verificada (88%). La tasa de éxito presenta valores superiores al 95% y la tasa de evaluación está consolidada en valores situados al 95%. En relación con la tasa de abandono, ha sufrido oscilaciones en los últimos años. Así, su valor más elevado fue del 16,67% en el curso 2018/19. Sin embargo, los cursos 2020/21 y 2022/23 fue del 0%. Asimismo, en el curso 2019/20 fue del 6,25% y en el 2021/22 fue del 8,33%. En general, los últimos cuatro cursos están por debajo de lo previsto en la Memoria (15%), aspecto que se valora positivamente. La tasa de graduación ha ido descendiendo de manera progresiva desde el curso 2015/16. Así, en ese curso llegó al 100%, mientras que en los cursos 2016/17 y 2017/18 bajó hasta el 58,33%. Finalmente, en el curso 2018/19 (último con datos disponibles) descendió hasta el 35,29%. Se trata de un valor muy bajo y alejado del previsto en la Memoria de Verificación que es del 72%. Se recomienda mejorar el análisis de las causas de esta situación y diseñar un plan de mejora que ofrezca soluciones para mejorar este indicador. En general, la mayor parte de los indicadores y tasas del título están registrando en los últimos años una tendencia al descenso en sus valores.

Por otra parte, cabe indicar que la tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción es suficiente (superior al 40%), excepto en la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación que es únicamente de un 14%. Se recomienda aplicar un plan de mejora para incrementar la tasa de respuesta en esta encuesta. El nivel de satisfacción general del alumnado se sitúa en un 4,33 sobre 5 en el curso 2022/23 con una tasa de respuesta del 52%. Este indicador se encuentra estabilizado por encima de 4 sobre 5 desde el curso 2018/19. Los aspectos con mejor valoración son la organización docente (4,4), el desarrollo de la docencia (4,36) y el acompañamiento (4,33). No se detectan aspectos con puntuaciones particularmente bajas. Sin embargo, en relación con las prácticas externas, se detecta en el último curso una considerable reducción de todos los indicadores de satisfacción. Así, el nivel medio de satisfacción con las prácticas fue de 3,41 sobre 5 en el curso 2022/23 (1,08 puntos menos que la media del conjunto de

la universidad). Este valor registró un descenso de 1,01 puntos respecto a la media del curso 2021/22 que fue de 4,42. El aspecto con menor valoración en el curso 2022/23 en relación con las prácticas externas fue el tutor de la entidad con un 3. Finalmente, el nivel de satisfacción del alumnado con el TFG es de 4,04 sobre 5, aspecto que se valora positivamente. En relación con el profesorado, la satisfacción general con el título es de 4,78 sobre 5 en el curso 2022/23 con una participación del 57% de los docentes. Este indicador, pese a estar estabilizado entorno a valores superiores al 4,5, ha registrado un ligero incremento en los últimos dos cursos. Igualmente, se sitúa ligeramente por encima de la satisfacción media del profesorado en el conjunto de toda la institución (4,58). Los aspectos que más positivamente valora este colectivo son la organización (4,92) y los resultados académicos obtenidos (4,77). Todos los ítems presentan valores superiores a 4,5. En el caso del PAS, el nivel de satisfacción de este colectivo con el título fue de 4,03 sobre 5 con datos de 2019. El nivel satisfacción de los tutores externos de prácticas ha registrado un importante descenso en los últimos cursos. Así, en el curso 2020/21 fue de 5 sobre 5, posteriormente en el curso 2021/22 fue de 4,25 sobre 5 y, finalmente, en el curso 2022/23 descendió a un 3,13 sobre 5 (con una tasa de respuesta del 50% de este colectivo). Por otra parte, este nivel de satisfacción del título está alejado de la media de la universidad (3,13 del título frente a 4,47 de la universidad). No se ofrecen datos sobre el nivel de satisfacción general de los y las egresados del título. Se recomienda recopilar datos de este colectivo en las encuestas de los próximos cursos.

No se ofrecen datos de inserción laboral del título ya que no se obtuvieron muestras representativas mínimas de respuestas que permitieran configurar un informe fiable. Esto constituye un punto de mejora para futuros procesos de acreditación ya que los datos que se aportan son a nivel de universidad o de carácter informal basados en mecanismos no plenamente fiables. Se recomienda diseñar e implementar mecanismos que permitan obtener y valorar datos representativos sobre aspectos de inserción laboral del título y de opinión de los egresados.

## **PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:**

### Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INTERNO (SGIC)

1.- El centro donde se imparte el título cuenta con la certificación favorable de la implantación de su SGIC bajo el programa SISCAL.

## **RECOMENDACIONES:**

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- Se recomienda incentivar la producción investigadora del personal académico implicado en el título.

### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados para mejorar la información obtenida sobre su inserción laboral.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2024



Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación